OV/FOCO. Manual de Usuario.

Versión 3 (16/10/2014)

201511 - Solicitud de incorporación de actividades de formación continua al programa FOCO

Contenido

OV/FOCO. Manual de Usuario. 1

1 Aplicaciones y puntos de acceso. 2

1.1 Sede electrónica CSD. 2

1.2 Aplicación OV/FOCO 3

1.3 Buscador de AFD 4

2 Usuarios de OV/FOCO 5

2.1 Habilitación de representantes 5

3 Preparación de solicitudes 8

3.1 Declaración responsable 8

3.2 Nuevos Tipos de AFC's 9

3.3 Búsqueda, consulta y modificación de TAFC 11

3.4 Nuevas AFC's. Calendario. 12

3.5 Búsqueda, consulta, modificación y cancelación de AFC. 14

4 Solicitudes 15

4.1 Envío de solicitudes. Requisitos. 15

4.2 Envío de solicitudes. Proceso. 15

4.3 Seguimiento de solicitudes enviadas 18

4.4 Subsanación de una solicitud 18

4.5 Resolución Provisional y Alegaciones. 20

5 Requerimientos técnicos 21

1 Aplicaciones y puntos de acceso.

La información relativa al procedimiento administrativo "201511 - Solicitud de incorporación de actividades de formación continua al programa FOCO", esta accesible en la sede electrónica del CSD (Oficina virtual) al igual que el resto de procedimientos del organismo. En la ficha del procedimiento estarán disponibles los datos de la convocatoria, plazos, modelos, información de resoluciones, … etc.

Además, también se puede realizar la solicitud de incorporaciones directamente desde la zona privada del Programa Foco.

Fuera el procedimiento de solicitud, los ciudadanos, pueden acceder al conjunto de actividades formativas ofertadas a través del buscador

1.1 Sede electrónica CSD.

Accediendo a sede electrónica del organismo, también llamada Oficina virtual

https://sede.csd.gob.es

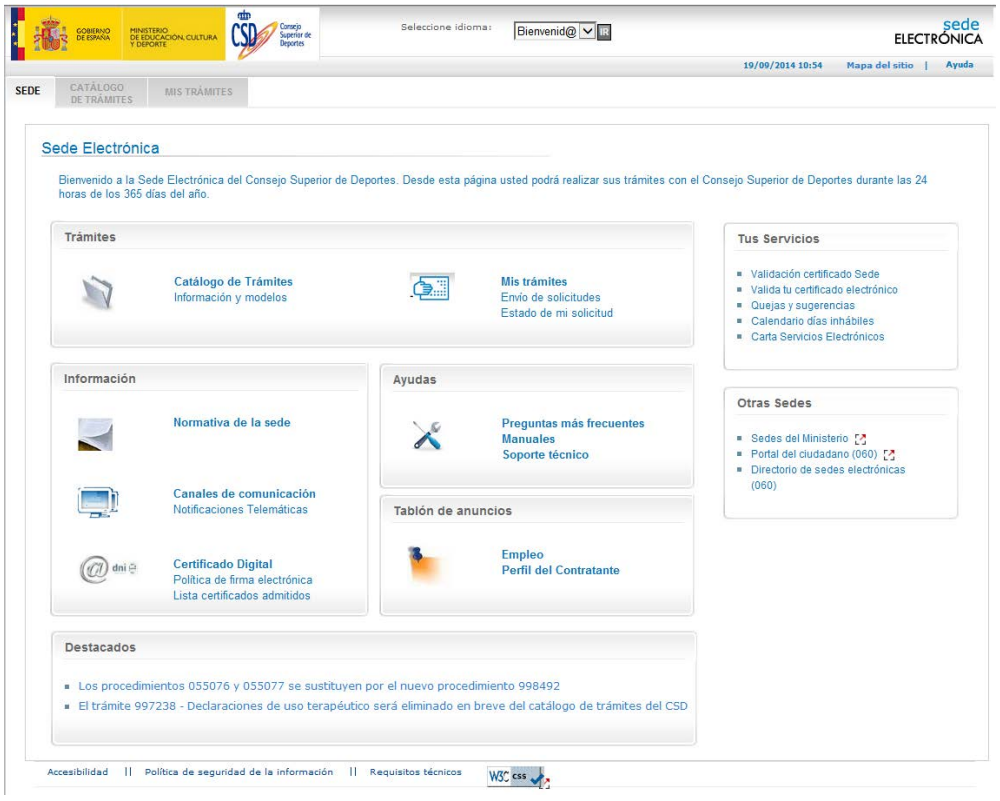

Y luego en "catálogo de trámites"

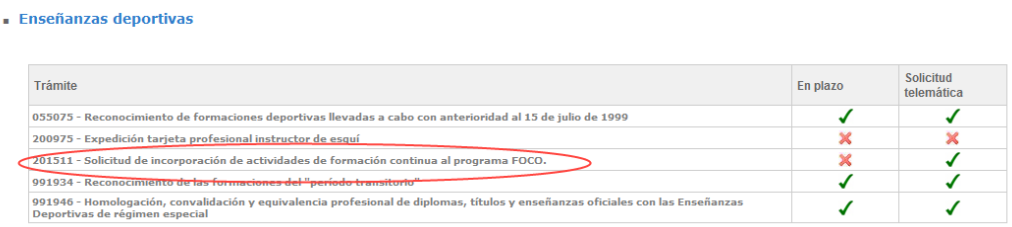
Enseñanzas deportivas
Trámite
En plazo
Solicitud telemática
055075 - Reconocimiento de formaciones deportivas llevadas a cabo con anterioridad al 15 de julio de 1999
200975 - Expedición tarjeta profesional instructor de esquí
201511 - Solicitud de incorporación de actividades de formación continua al programa FOCO.
991934 - Reconocimiento de las formaciones del "período transitorio"
991946 - Homologación, convalidación y equivalencia profesional de diplomas, títulos y enseñanzas oficiales con las Enseñanzas Deportivas de régimen especial

Y al clicar en “201511 - Solicitud de incorporación de actividades de formación continua al programa FOCO” se llega a la ficha del procedimiento

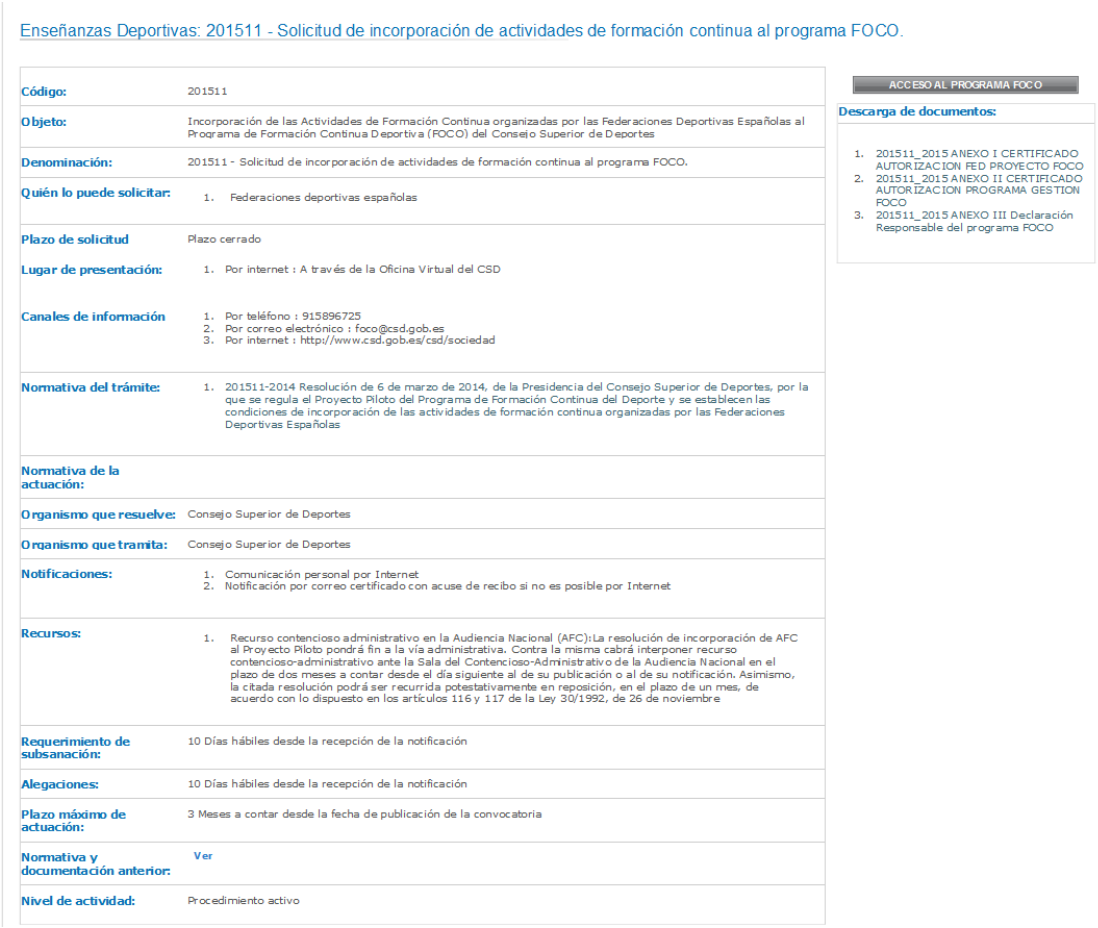

Enseñanzas Deportivas: 201511 - Solicitud de incorporación de actividades de formación continua al programa FOCO.

Código:	201511
Objeto:	Incorporación de las Actividades de Formación Continua organizadas por las Federaciones Deportivas Españolas al Programa de Formación Continua Deportiva (FOCO) del Consejo Superior de Deportes
Denominación:	201511 - Solicitud de incorporación de actividades de formación continua al programa FOCO.
Quién lo puede solicitar:	1. Federaciones deportivas españolas
Plazo de solicitud	Plazo cerrado
Lugar de presentación:	1. Por internet : A través de la Oficina Virtual del CSD
Canales de información	1. Por teléfono : 915896725 2. Por correo electrónico : foco@csd.gob.es 3. Por internet : http://www.csd.gob.es/csd/sociedad
Normativa del trámite:	1. 201511-2014 Resolución de 6 de marzo de 2014, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se regula el Proyecto Piloto del Programa de Formación Continua del Deporte y se establecen las condiciones de incorporación de las actividades de formación continua organizadas por las Federaciones Deportivas Españolas
Normativa de la actuación:	
Organismo que resuelve:	Consejo Superior de Deportes
Organismo que tramita:	Consejo Superior de Deportes
Notificaciones:	1. Comunicación personal por Internet 2. Notificación por correo certificado con acuse de recibo si no es posible por Internet
Recursos:	1. Recurso contencioso administrativo en la Audiencia Nacional (AFC):La resolución de incorporación de AFC al Proyecto Piloto pondrá fin a la vía administrativa. Contra la misma cabrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala del Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación o al de su notificación. Asimismo, la citada resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre
Requerimiento de subsanación:	10 Días hábiles desde la recepción de la notificación
Alegaciones:	10 Días hábiles desde la recepción de la notificación
Plazo máximo de actuación:	3 Meses a contar desde la fecha de publicación de la convocatoria
Normativa y documentación anterior:	Ver
Nivel de actividad:	Procedimiento activo

ACCESO AL PROGRAMA FOCO

Descarga de documentos:

1. 201511_2015 ANEXO I CERTIFICADO AUTORIZACION FED PROYECTO FOCO
2. 201511_2015 ANEXO II CERTIFICADO AUTORIZACION PROGRAMA GESTION FOCO
3. 201511_2015 ANEXO III Declaración Responsable del programa FOCO

1.2 Aplicación OV/FOCO

La gestión de las diferentes actividades de formación continua se realiza directamente desde el aplicativo OV/FOCO. También la solicitud de incorporación al programa de nuevos tipos de AFC. La aplicación está disponible en:

https://raf.csd.gob.es/ProgramaFoco/

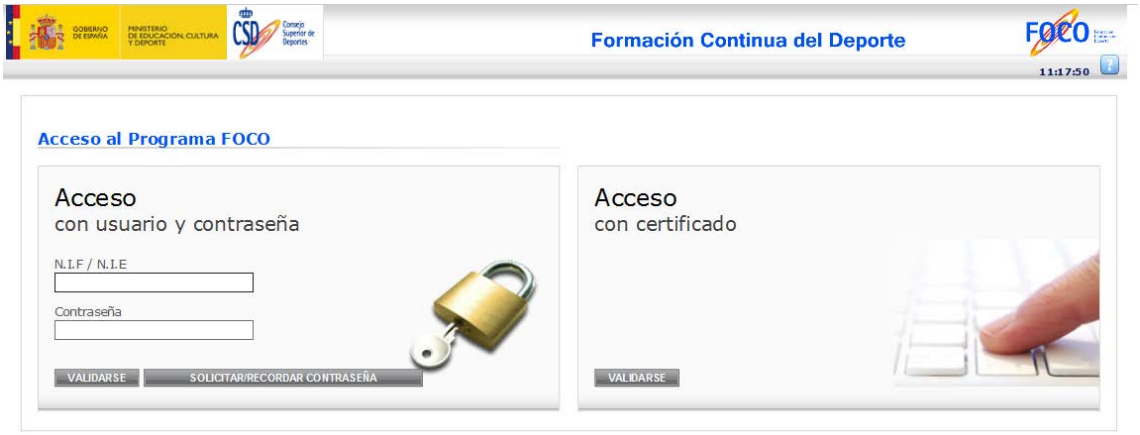

Entrando en la aplicación, a través de la opción de menú “Solicitudes” se pueden gestionar las diferentes solicitudes de incorporación de nuevas TAFC a FOCO.

Declaración responsable
Tipos de Actividades de Formación Continua
Gestión de las Actividades de Formación Continua
Solicitudes
201511 - Solicitud de incorporación de actividades de formación continua al programa FOCO.
(*) Campos obligatorios
Datos del proponente

1.3 Buscador de AFD

Los ciudadanos tienen a su disposición un buscador de Actividades de Formación Continua Ofertadas en:

https://raf.csd.gob.es/buscadorfoco/

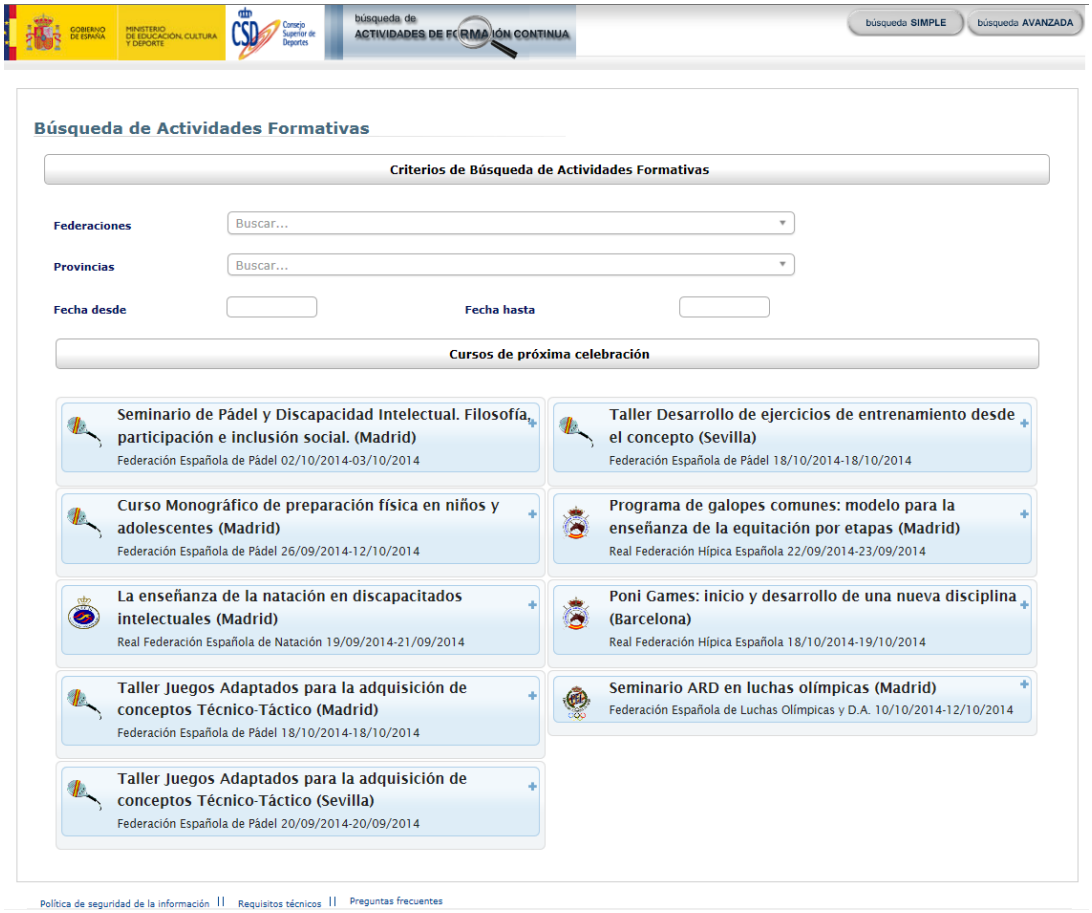
búsqueda de
búsqueda SIMPLE
búsqueda AVANZADA
Búsqueda de Actividades Formativas
Criterios de Búsqueda de Actividades Formativas
Federaciones
Buscar...
Provincias
Buscar...
Fecha desde
Fecha hasta
Cursos de próxima celebración
Seminario de Pádel y Discapacidad Intelectual. Filosofía, participación e inclusión social. (Madrid)
Federación Española de Pádel 02/10/2014-03/10/2014
Taller Desarrollo de ejercicios de entrenamiento desde el concepto (Sevilla)
Federación Española de Pádel 18/10/2014-18/10/2014
Curso Monográfico de preparación física en niños y adolescentes (Madrid)
Federación Española de Pádel 26/09/2014-12/10/2014
Programa de galopes comunes: modelo para la enseñanza de la equitación por etapas (Madrid)
Real Federación Hípica Española 22/09/2014-23/09/2014
La enseñanza de la natación en discapacitados intelectuales (Madrid)
Real Federación Española de Natación 19/09/2014-21/09/2014
Poni Games: inicio y desarrollo de una nueva disciplina (Barcelona)
Real Federación Hípica Española 18/10/2014-19/10/2014
Taller Juegos Adaptados para la adquisición de conceptos Técnico-Táctico (Madrid)
Federación Española de Pádel 18/10/2014-18/10/2014
Seminario ARD en luchas olímpicas (Madrid)
Federación Española de Luchas Olímpicas y D.A. 10/10/2014-12/10/2014
Taller Juegos Adaptados para la adquisición de conceptos Técnico-Táctico (Sevilla)
Federación Española de Pádel 20/09/2014-20/09/2014
Política de seguridad de la información
Requisitos técnicos
Preguntas frecuentes

2 Usuarios de OV/FOCO

Hay dos perfiles de usuarios dentro de una federación que van a trabajar con el aplicativo OV/FOCO. Estos son:

1. Representantes legales de la federación en el ámbito de FOCO.
   a) Sólo son necesarios para enviar las solicitudes de nuevos tipos de AFC que se incorporen a FOCO (uso ocasional)
   b) Puesto que solicitan en nombre de la federación, se requiere un proceso de habilitación ante la Sede electrónica del CSD.
   c) Requiere firma electrónica (certificados FNMT, DNI-E …) para realizar las solicitudes.
2. Usuarios del ámbito de formación (gestores):
   a) Realicen tareas de: gestión de cursos (AFC), Inscripciones, Diplomas, Preparación de solicitudes de nuevas AFC.
   b) Deben comunicar sus datos de identidad y contacto a la unidad de titulaciones del CSD para que se proceda a darlos de alta en la aplicación: Los datos son: Nombre, apellido 1, apellido 2, NIF, cuenta de correo electrónico, teléfono de contacto, nombre y CIF de la federación.
   c) No necesitan certificado digital para hacer estas labores.
   d) La aplicación permite que se use un certificado electrónico para identificarse ante ella.

Una misma persona puede ocuparse de ambos perfiles.

2.1 Habilitación de representantes

El proceso de habilitación para representantes legales de la federación en el ámbito de programa FOCO tiene dos variantes según exista o no una representación legal anterior de la federación en la sede electrónica del CSD.

a) Si no existe hay que solicitarla. Para ello hay que ir a la sede electrónica del CSD, pestaña “mis trámites”, marcar “Registro de persona jurídica” y clicar en “solicitud de registro”

Seleccione idioma:
Bienvenid@
oficina VIRTUAL
Mapa del sitio | Ayuda
SEDE
CATÁLOGO DE TRÁMITES
MIS TRÁMITES
Acceso a la Oficina Virtual
Acceso
con usuario y contraseña
N.I.F / N.I.E
Contraseña
VALIDARSE
RECORDAR CONTRASEÑA
Acceso
con certificado
VALIDARSE
Se ha incorporado un nuevo mecanismo de habilitación de usuarios para realizar trámites en nombre de entidades ya registradas previamente en la Oficina Virtual. El propio usuario debe de solicitar dicha habilitación usando para ello su certificado digital y accediendo a través de la opción disponible en el desplegable inferior.
Para acceder a la Oficina Virtual debe estar registrado en la misma. Si aún no lo está, puede solicitar dicho registro desde aquí:
Registro de persona jurídica
SOLICITUD DE REGISTRO
Accesibilidad || Política de seguridad de la información || Requisitos técnicos

A continuación rellenar los datos del formulario.

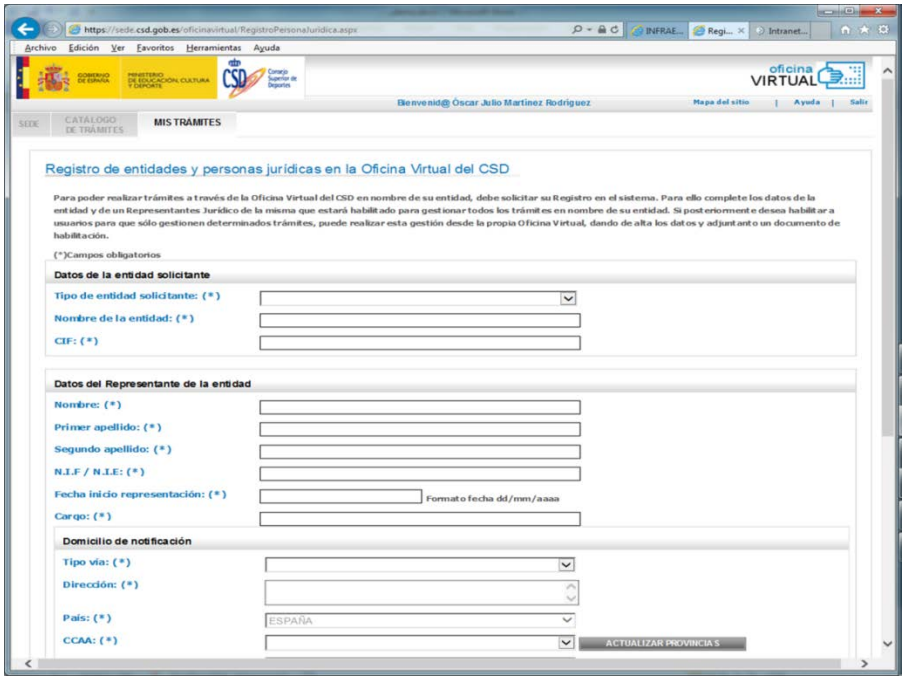
Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda
oficina VIRTUAL
Bienvenid@ Óscar Julio Martínez Rodríguez
Mapa del sitio | Ayuda | Salir
SEDE
CATÁLOGO DE TRÁMITES
MIS TRÁMITES
Registro de entidades y personas jurídicas en la Oficina Virtual del CSD
Para poder realizar trámites a través de la Oficina Virtual del CSD en nombre de su entidad, debe solicitar su Registro en el sistema. Para ello complete los datos de la entidad y de un Representantes Jurídico de la misma que estará habilitado para gestionar todos los trámites en nombre de su entidad. Si posteriormente desea habilitar a usuarios para que sólo gestionen determinados trámites, puede realizar esta gestión desde la propia Oficina Virtual, dando de alta los datos y adjuntando un documento de habilitación.
(*)Campos obligatorios
Datos de la entidad solicitante
Tipo de entidad solicitante: (*)
Nombre de la entidad: (*)
CIF: (*)
Datos del Representante de la entidad
Nombre: (*)
Primer apellido: (*)
Segundo apellido: (*)
N.I.F / N.I.E: (*)
Fecha inicio representación: (*)
Formato fecha dd/mm/aaaa
Cargo: (*)
Domicilio de notificación
Tipo vía: (*)
Dirección: (*)
País: (*)
ESPAÑA
CCAA: (*)
ACTUALIZAR PROVINCIAS

b) En caso de que ya esté registrada la entidad y se quiera solicitar un nuevo habilitado (por ejemplo, sólo para el programa foco) hay que hacer lo siguiente:
    a. Es necesario disponer de certificado electrónico válido (DNIE, FNMT, …) en el equipo desde el que se vaya a solicitar la habilitación.
    b. Acceder a la sede electrónica del CSD, pestaña “mis trámites”, marcar “Habilitación de un usuario para uno o …..” en la lista desplegable y clicar en “solicitud de registro”

Seleccione idioma:
Bienvenid@
oficina VIRTUAL
Mapa del sitio | Ayuda
SEDE
CATÁLOGO DE TRÁMITES
MIS TRÁMITES
Acceso a la Oficina Virtual
Acceso
con usuario y contraseña
N.I.F / N.I.E
Contraseña
VALIDARSE
RECORDAR CONTRASEÑA
Acceso
con certificado
VALIDARSE
Se ha incorporado un nuevo mecanismo de habilitación de usuarios para realizar trámites en nombre de entidades ya registradas previamente en la Oficina Virtual. El propio usuario debe de solicitar dicha habilitación usando para ello su certificado digital y accediendo a través de la opción disponible en el desplegable inferior.
Para acceder a la Oficina Virtual debe estar registrado en la misma. Si aún no lo está, puede solicitar dicho registro desde aquí:
Habilitación de un usuario para uno o varios trámites en entidad ya registrada (Requiere
SOLICITUD DE REGISTRO

Después se pasará pantalla con los datos de identidad del solicitante y la posibilidad de dar los datos de contacto.

En tipos de entidad solicitante marcar “Federaciones Deportivas Españolas”. Seleccionar la federación deseada y clic en “Cargar datos”.

Datos de la entidad solicitante
Nombre de la entidad: (*)
REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BILLAR
CIF: (*)
Q2878008H
Fecha inicio representación: (*)
Formato fecha dd/mm/aaaa
Cargo: (*)
Seleccionar
Seleccione los trámites para los que va a habilitar al usuario
051150 - Autorización de constitución de federaciones deportivas españolas, agrupaciones de clubes de ámbito estatal, entes de promoción deportiva y ligas profesionales
051160 - Autorización de gravamen o enajenación de bienes inmuebles en determinados supuestos
051170 - Revocación de la constitución de federaciones deportivas españolas
051200 - Autorización a la celebración de actividades deportivas de carácter internacional
051210 - Ayudas a Federaciones Deportivas Españolas.
051240 - Aprobación de estatutos y reglamentos de federaciones deportivas españolas
051370 - Autorización de la inscripción de federaciones y asociaciones deportivas internacionales en el Registro de Asociaciones Deportivas
055020 - Organización de Campeonatos de España en Edad Escolar
201296 - Ayudas a Federaciones Deportivas Españolas para actividad en Centros Especializados de Alto Rendimiento, Centros de Tecnificación Deportiva y Centros Especializados de Tecnificación Deportiva
201364 - CAR Sant Cugat. Becas y Concentraciones
201450 - Ayudas a las Federaciones Deportivas Españolas para actuaciones diversas
201511 - Solicitud de incorporación de actividades de formación continua al programa FOCO.
201610 - Ayudas al Programa Nacional de Tecnificación Deportiva.
201644 - Ayudas programa de mujer y deporte.
201838 - Ayudas a las Federaciones Deportivas Españolas de Discapacitados
991924 - Ayudas para gastos de apoyo a Presidentes Españoles y sedes en España de Federaciones Internacionales
991926 - Ayudas por la asistencia de Directivos Españoles a Comités Ejecutivos de Organismo Internacionales
991929 - Ayudas para la preparación de los equipos nacionales universitarios
991940 - Concesión de Ayudas a deportistas españoles por resultados deportivos obtenidos
991949 - Ayudas para proyectos de actividades que fomenten la presencia de directivos españoles y/o la ubicación de sedes en España de Federaciones en el ámbito internacional
991950 - Ayudas para Proyectos de actividades fuera de España que fomenten la presencia de Directivos Españoles en Federaciones de ámbito internacional
991951 - Préstamos a Federaciones Deportivas Españolas para deportistas de alto nivel
991953 - Concesión de ayudas a Clubes deportivos sin ánimo de lucro que participen en competiciones de ámbito estatal y de carácter no profesional en deportes de equipos colectivos

Los datos a rellanar son: La fecha de inicio de la representación, el cargo, relación de procedimientos para los que se solicita la autorización (lista para marcar) y documento acreditativo.

3 Preparación de solicitudes

Cualquier usuario de foco, puede preparar una nueva solicitud de tipos de AFC para que posteriormente sea enviada por un representante legal de la federación al CSD.

El proceso tiene tres partes: Declaración Responsable, nuevo tipo de AFC's y la propuesta de una AFC inicial. En detalle.

3.1 Declaración responsable

Atención: este paso sólo hay que realizarlo una vez por programa, independientemente de los nuevos tipos de AFC que se soliciten. Por otra parte, hasta que no se realice, otras opciones de la aplicación no estarán disponibles.

La primera vez que se entra en el menú "Declaración responsable" sólo aparecerá un documento modelo para descargar.

El documento modelo hay que imprimirlo, rellenarlo y firmarlo manualmente un representante legal de la federación y volverlo a escanear.

Cuando ya se disponga de la declaración responsable rellena se vuelve a entrar en la misma opción de menú y se da al botón "buscar" y luego a "subir"

Aparecerá una ventana con la opción de "examinar" que permite seleccionar un documento del equipo (la declaración escaneada) y subirlo a la aplicación.

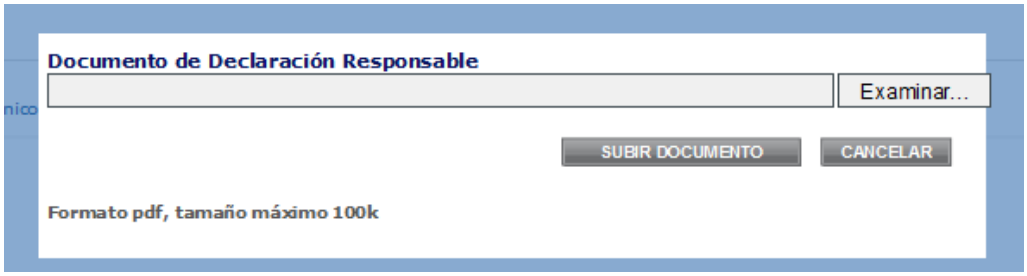

Una vez subido el documento puede revisarse con la opción “consultar” y quedará pendiente de ser validado por personal de la unidad de Titulaciones.

Cuando la validación esté realizada habrá terminado esta fase y se podrá seguir con el resto de pasos de la solicitud.

3.2 Nuevos Tipos de AFC’s

Desde el menú “Tipos de Actividades de Formación Continua” se gestionan los nuevos Tipos de AFC’s para su inclusión en FOCO.

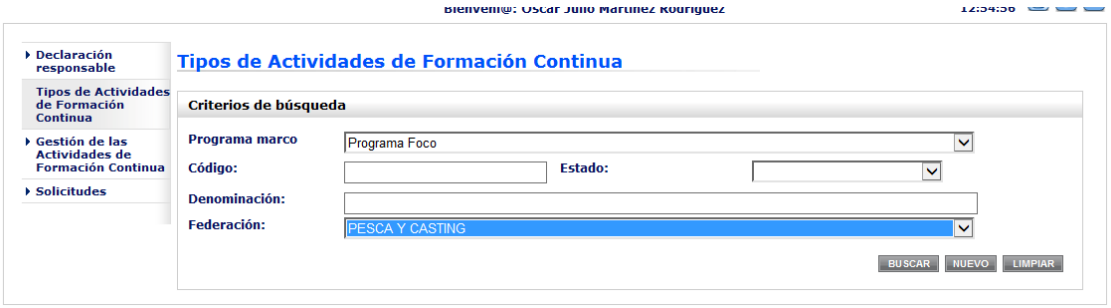

Con la opción “Nuevo” aparece el formulario para dar de alta un nuevo tipo de AFC. Habrá que rellenar los siguientes campos:

Denominación: Nombre que recibe la actividad de formación continua. En la misma se debe mencionar el formato utilizado. Ejemplo: “Seminario de ……” “Taller de actualización en …..”.

Formato: Se define por la estructura, duración y orientación del curso. Puede ser jornada, seminario, curso monográfico, congreso o simposio.

Horas y Jornadas: duración en horas de la actividad de formación continua. La jornada es la agrupación de horas sin descanso prolongado en un mismo día, ejemplo: jornada de mañana, jornada de tarde.

Carácter: Hace referencia a la orientación general de la actividad de formación continua, y puede ser de carácter general o específico. Se entiende por carácter general cuando se orienta a la adquisición de competencias profesionales transferibles a varias modalidades o a otros

ámbitos de la actividad físico deportiva, y carácter específico cuando se orienta a adquisición de competencias profesionales propias de la modalidad o especialidad deportiva.

Perfil Profesional: El perfil hace referencia a las competencias profesionales que la actividad de formación continua pretende completar o actualizar. En este sentido se entiende por competencia profesional al conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de determinadas funciones en el ámbito deportivo. En este sentido hablamos de Perfil I el vinculado a competencias relacionadas con la promoción, la iniciación y la enseñanza, de Perfil II el vinculado a competencias relacionadas con el perfeccionamiento técnico y la tecnificación, y de Perfil III cuando está vinculado a competencias relacionadas con el alto rendimiento.

Requisitos: Condiciones previas que debe cumplir el asistente a una actividad de formación continua.

Objetivos: finalidad o propósitos a alcanzar con la actividad de formación continua, en los objetivos se debe indicar las competencias profesionales que se pretenden adquirir o completar. Se deben enunciar mediante verbos de acción en infinitivo.

Esquema de contenidos: Relación de contenidos a cursar en la actividad de formación continua. La relación debe estar organizada de forma jerárquica. En los contenidos se debe indicar el área o áreas de conocimiento que se pretenden desarrollar.

Perfil del profesorado: Requisitos que debe acreditar el profesorado de la actividad de formación continua.

Relación de equipamiento: Instalaciones y medios necesarios para el desarrollo de la actividad de formación continua. Otros campos que aparecen (Código, Fecha de Resolución, Fecha BOE) serán rellenados posteriormente por la administración.

Tanto los contenidos como los objetivos aparecerán en el reverso del diploma, por lo que se recomienda una redacción adecuada. Con el botón “previsualizar diploma” se puede obtener una simulación de un diploma.

OBJETIVOS	CONTENIDOS
Familiarización con el el entorno.	esquema del contenido, esquema del contenido, esquema del contenido,

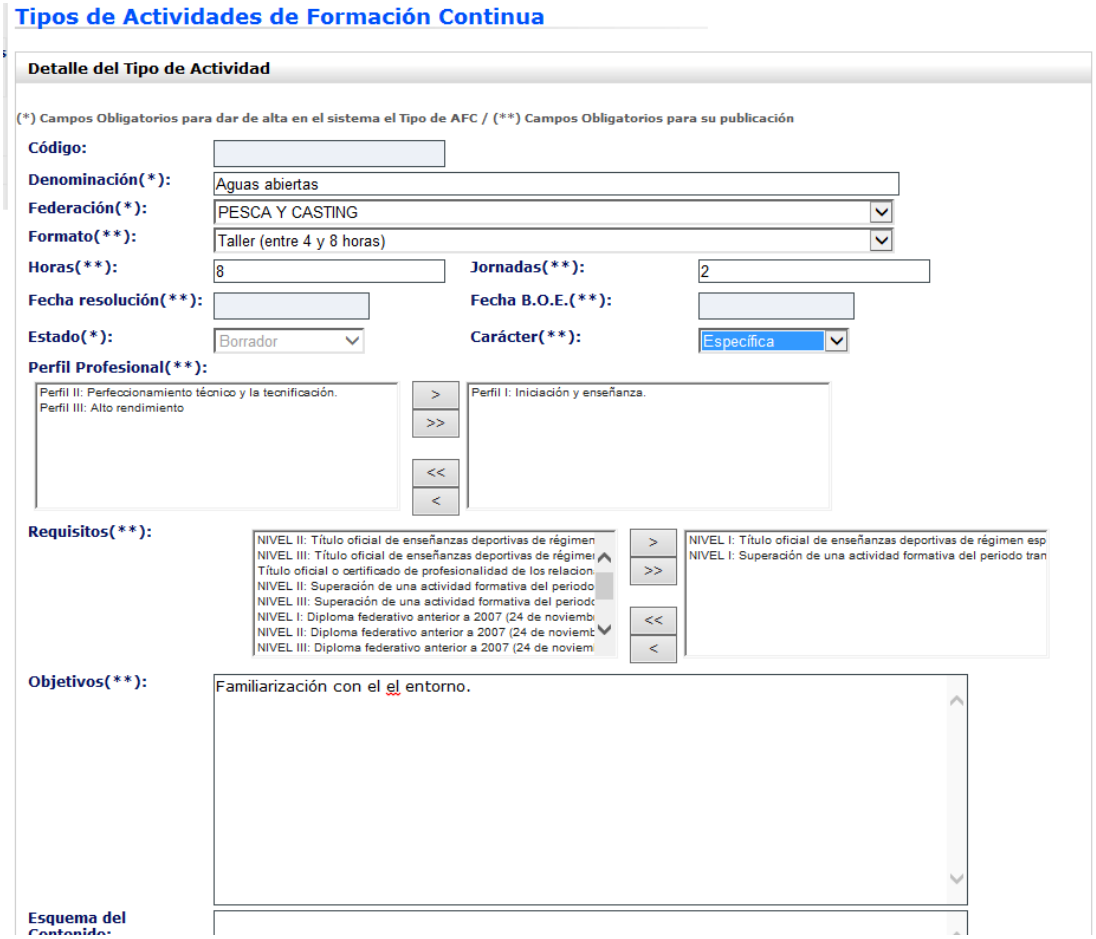

Una vez relleno el formulario usar “Aceptar” para grabar los datos. El sistema avisa que es necesario tener un curso asociado a este nuevo Tipo de AFC para enviar la solicitud al CSD. Desde esta misma pantalla se pueden dar los datos de un curso con el botón “Alta de AFC”

El Tipo de AFC se ha dado de alta correctamente en el sistema, recuerde que antes de enviar la Solicitud de Registro al CSD, debe de dar de alta un curso asociado.

3.3 Búsqueda, consulta y modificación de TAFC

Cualquier usuario de una federación puede consultar los Tipos AFC creados por la Federación. En el menú principal > “tipos de Actividades de formación” y clic en “buscar”. En la parte inferior aparecerá una relación de TAFC’s existentes.

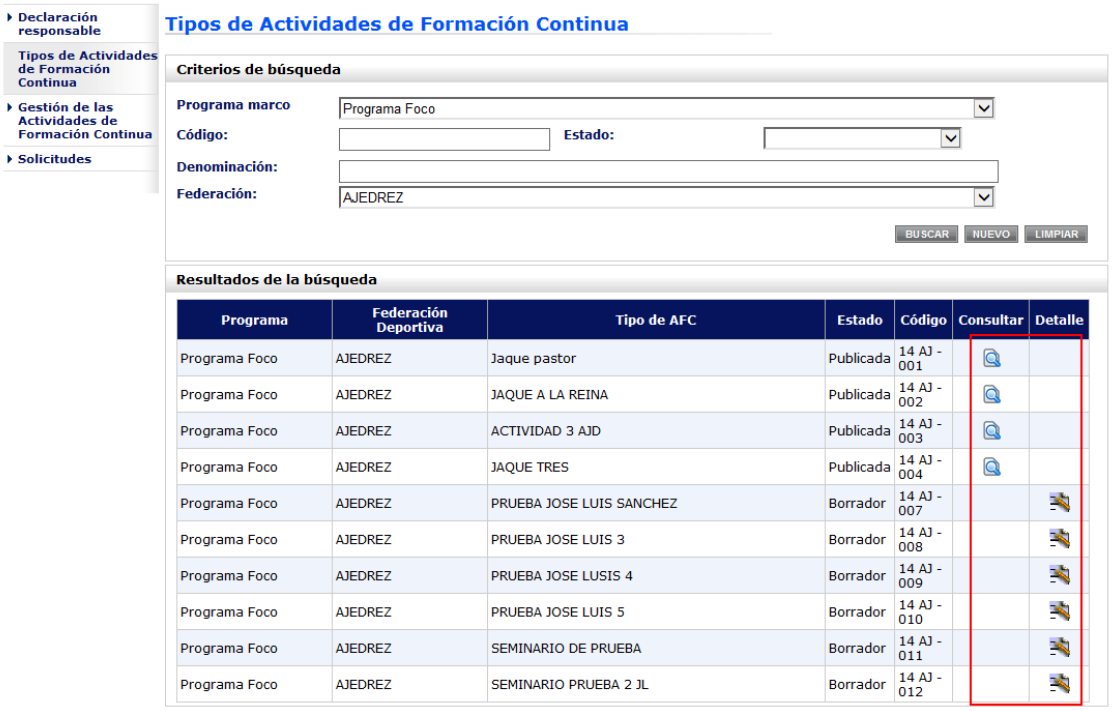
Declaración responsable
Tipos de Actividades de Formación Continua
Gestión de las Actividades de Formación Continua
Solicitudes
Tipos de Actividades de Formación Continua
Criterios de búsqueda
Programa marco
Programa Foco
Código:
Estado:
Denominación:
Federación:
AJEDREZ
BUSCAR
NUEVO
LIMPIAR
Resultados de la búsqueda
Programa | Federación Deportiva | Tipo de AFC | Estado | Código | Consultar | Detalle
Programa Foco | AJEDREZ | Jaque pastor | Publicada | 14 AJ - 001
Programa Foco | AJEDREZ | JAQUE A LA REINA | Publicada | 14 AJ - 002
Programa Foco | AJEDREZ | ACTIVIDAD 3 AJD | Publicada | 14 AJ - 003
Programa Foco | AJEDREZ | JAQUE TRES | Publicada | 14 AJ - 004
Programa Foco | AJEDREZ | PRUEBA JOSE LUIS SANCHEZ | Borrador | 14 AJ - 007
Programa Foco | AJEDREZ | PRUEBA JOSE LUIS 3 | Borrador | 14 AJ - 008
Programa Foco | AJEDREZ | PRUEBA JOSE LUSIS 4 | Borrador | 14 AJ - 009
Programa Foco | AJEDREZ | PRUEBA JOSE LUIS 5 | Borrador | 14 AJ - 010
Programa Foco | AJEDREZ | SEMINARIO DE PRUEBA | Borrador | 14 AJ - 011
Programa Foco | AJEDREZ | SEMINARIO PRUEBA 2 JL | Borrador | 14 AJ - 012

Aquellas que estén en estado borrador (sin enviar al CSD) se podrán modificar haciendo “clic” el icono de la columna detalle. El resto solo podrán ser consultadas, ya que sus datos forman parte de una petición de incorporación al programa FOCO.

Para eliminar una TAFC hay que entrar en el detalle de la misma. En la parte inferior de la pantalla está el botón “eliminar” para realizar esta acción. Se deberá atender a cierta lógica: no tiene cursos asociados, no forma parte de una solicitud de incorporación a FOCO, …. Etc.

3.4 Nuevas AFC’s. Calendario.

Para un tipo de actividades de formación continua existentes se pueden definir las actividades de formación asociadas. Esto consiste, básicamente, en fijar los lugares y las fechas en las que se tiene previsto que se impartan (calendario de actividades). Este calendario de actuaciones se puede modificar con posterioridad.

Requerimiento. Para lo solicitud de un nuevo tipo de actividad de formación continua se requiere que haya al menos una actividad prevista (aunque los datos de esa actividad concreta puedan cambiarse más adelante)

Para definir una nueva AFC hay dos vías.

1) Desde el menú “Tipos de Actividades de formación Continua” se puede realizar una búsqueda de las TAFC definidas, lo que devolverá una relación de TAFC. Al acceder a la información detallada de un TAFC (bien en modo consulta o modificación) al final de la pantalla aparece la opción de dar de alta un curso asociado a esta TAFC (alta de AFC).

2) Desde el menú “Gestión de las Actividades de Formación Continua” se accede al buscador de las mismas. Con el botón nuevo se puede dar de alta una nueva AFC.

En cualquiera de los dos casos aparece que permite grabar los datos de la AFC.

Los campos y botones a utilizar son:

Federación: Restringida según el usuario que haya accedido.

Tipo de AFC: tipo de Actividad de formación continua a la que corresponde el curso (seminario, … etc) que se está definiendo.

¿Dónde?: **CCAA**, **Provincia**, **Localidad** y **Lugar de Celebració**n.

¿Cuándo?: Fecha de **inicio**, fecha de **finalización**, **Horario**.

Otra información: **número de asistentes**, **precio** por alumno, **correo** electrónico de contacto, página **web** información y **precio por alumno**.

Opciones para la gestión de alumnos y diplomas a realizar en fases posteriores: pestaña “Inscritos”, botón “generar listado inscritos” y “generar control de asistencia”.

Aceptar: confirmar la creación de la AFC.

3.5 Búsqueda, consulta, modificación y cancelación de AFC.

Al igual que con las TFAC, se puede acceder a la gestión completa de los cursos (AFC) programados por una federación. Para ello ir al menú "Gestión de Actividades de Formación Continua", aparece el buscar que permite delimitar las búsquedas. Al lanzar una búsqueda nos devolverán una relación de AFC's paginada.

Declaración responsable
Tipos de Actividades de Formación Continua
Gestión de las Actividades de Formación Continua
Solicitudes
Gestión de Actividades de Formación Continua
Criterios de búsqueda
Federación: ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS
Tipo de AFC:
Fecha inicio:
Fecha fin:
Estado de celebración:
Estado:
Estado del Tipo de AFC: Activas Inactivas (Histórico) Todas
BUSCAR NUEVO LIMPIAR
Resultados de la búsqueda
Federación | Tipo AFC | Fh. Inicio | Fh. Fin | Ubicación | Estado Tipo AFC | Estado AFC | Celebración | Consultar | Modificar | Cancelar
ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS | aletas atómicas | 02/10/2014 | 04/10/2014 | Aragón - TERUEL - cvbxb | Publicada | Publicado | Previsto
ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS | prueba borrador | 15/09/2014 | 04/10/2014 | Aragón - TERUEL - dfs | Publicada | Publicado | Celebrado
ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS | Prueba completa | 01/10/2014 | 01/10/2014 | Asturias - ASTURIAS - erw | Publicada | Publicado | Previsto
ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS | Curso de fotografía submarina de corales | 03/10/2014 | 03/10/2014 | Andalucía - ALMERÍA - Mojácar | Publicada | Publicado | Previsto
ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS | fondos marinos | 01/10/2014 | 02/10/2014 | Andalucía - ALMERÍA - Carboneras | Borrador | Publicado | Previsto
ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS | aletas atómicas 2 | 29/09/2014 | 06/10/2014 | Andalucía - HUELVA - Aljaraque | Borrador | Publicado | Celebrado
ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS | aletas atómicas 2 | 17/09/2014 | 24/09/2014 | Andalucía - HUELVA - thf | Borrador | Publicado | Celebrado
1 2 3

Desde este listado se muestra información sobre las fechas y lugares de celebración. También se muestras los estados del TAFC, el AFC y la celebración. Por último y dependiendo de la lógica de los estados se pueden realizar las acciones de consulta, modificación y cancelación de una AFC.

4 Solicitudes

La incorporación de nuevas TAFC al programa FOCO es un procedimiento administrativo catalogado en la sede electrónica del CSD (código 201511). Como tal, debe solicitarse a la unidad de Titulaciones del CSD mediante mecanismos de administración electrónica.

Desde la opción “Solicitudes” del menú principal se pueden realizar diferentes gestiones relacionadas con este procedimiento administrativo: ver solicitudes en curso (seguimiento), realizar nuevas solicitudes, subsanar aquellas solicitudes que lo requieran …

4.1 Envío de solicitudes. Requisitos.

Para poder enviar nuevas solicitudes al CSD, lo que es lo mimos, para pedir la incorporación de TAFC (en estado borrador) al programa FOCO, es necesario que se cumplan una serie de requisitos funcionales. A saber:

1) El usuario que accede al sistema es representante legal de la federación al menos para el procedimiento 201511.
2) El usuario ha iniciado sesión con un certificado reconocido (FNMT, DNIE … etc)
3) Se ha validado la incorporación al programa FOCO mediante la “declaración responsable”.
4) El plazo de solicitud de incorporación al FOCO está abierto.
5) Se han grabado los datos de la TAFC a solicitar.
6) Para la TAFC a solicitar existen al menos una propuesta de curso (AFC) asociado

4.2 Envío de solicitudes. Proceso.

Un usuario que cumpla los requerimientos del apartado 4.1 debe entrar en la aplicación de FOCO. Al clicar en el menú solicitudes > aparece el botón nueva solicitud.

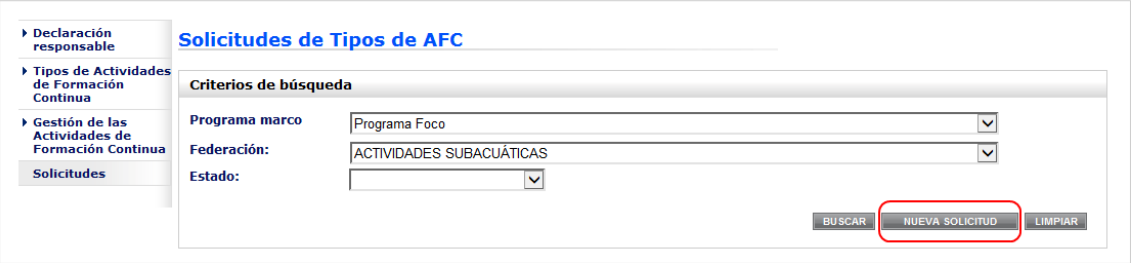

Después se mostrar una lista de aquellas TAFC que cumplen los requerimientos.

Declaración responsable
Tipos de Actividades de Formación Continua
Gestión de las Actividades de Formación Continua
Solicitudes
Solicitudes de Tipos de AFC
Solicitudes para Tipos de Actividad de Formación Continua
Tipos de Actividades de Formación Continua:
Aguas Abiertas I. Iniciación.
Aguas Abiertas II. Perfeccionamiento
SOLICITAR
VOLVER

Seleccionar una y clic en el botón “Solicitar”.

A continuación, a partir de los datos disponibles, el sistema prepara un formulario de solicitud para la Oficina Virtual (sede electrónica) del CSD. En la parte superior aparecerán los datos correspondientes al representante legal (no se pueden modificar) y los datos de contacto.

201511 - Solicitud de incorporación de actividades de formación continua al programa FOCO.
(*) Campos obligatorios
Datos del proponente
Nombre completo:
N.I.F / N.I.E:
En representación de(*):
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PESCA Y CASTING
CIF(*):
Q2878032H
Cargo(*):
Datos de contacto para notificaciones
Seleccionar
Tipo de comunicación
Descripción
Correo postal
Correo electrónico
Teléfono móvil
122221222
Teléfono fijo
NUEVOS DATOS DE CONTACTO
Si desea agregar o modificar alguno de sus datos de contacto puede realizar dichos cambios en el apartado situado en el menú lateral "Datos de contacto"

Hay que asegurarse de se marca la opción relativa a notificaciones. El nombre de la TAFC ya aparece pre-relleno. A continuación clicar en el botón “Enviar Solicitud”.

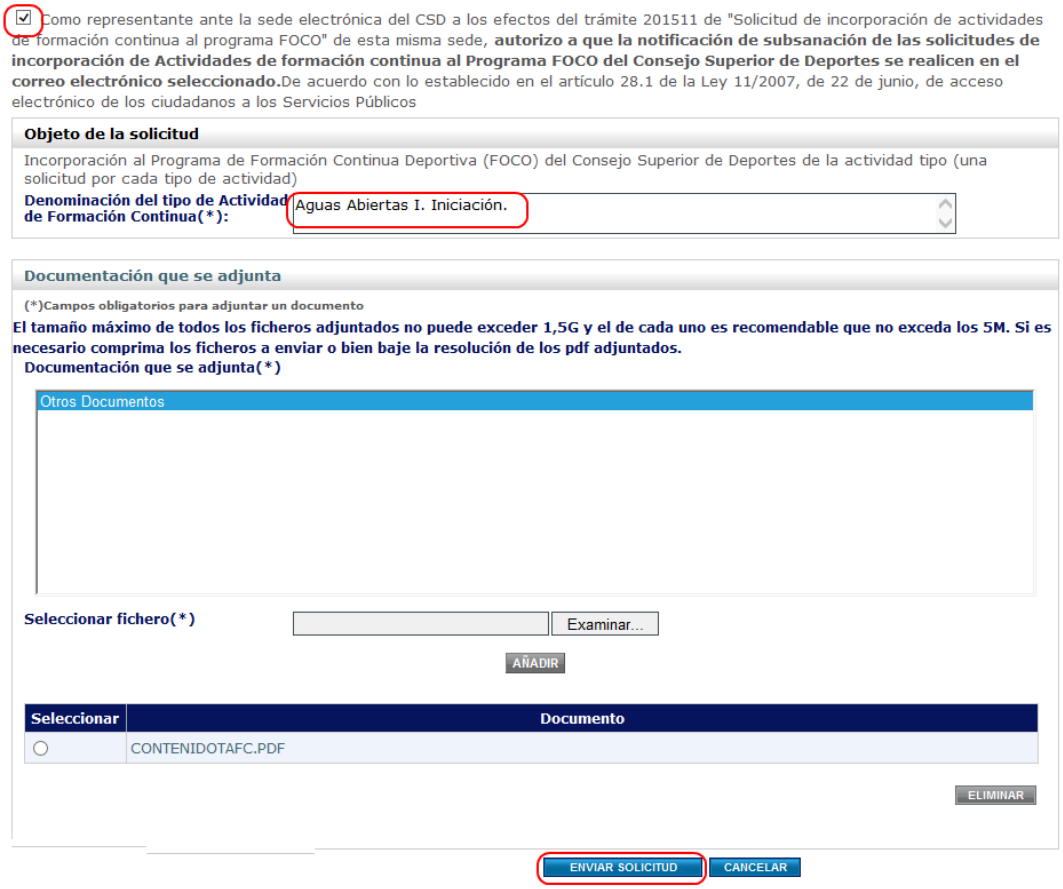
Como representante ante la sede electrónica del CSD a los efectos del trámite 201511 de "Solicitud de incorporación de actividades de formación continua al programa FOCO" de esta misma sede, autorizo a que la notificación de subsanación de las solicitudes de incorporación de Actividades de formación continua al Programa FOCO del Consejo Superior de Deportes se realicen en el correo electrónico seleccionado.De acuerdo con lo establecido en el artículo 28.1 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos
Objeto de la solicitud
Incorporación al Programa de Formación Continua Deportiva (FOCO) del Consejo Superior de Deportes de la actividad tipo (una solicitud por cada tipo de actividad)
Denominación del tipo de Actividad de Formación Continua(*):
Aguas Abiertas I. Iniciación.
Documentación que se adjunta
(*)Campos obligatorios para adjuntar un documento
El tamaño máximo de todos los ficheros adjuntados no puede exceder 1,5G y el de cada uno es recomendable que no exceda los 5M. Si es necesario comprima los ficheros a enviar o bien baje la resolución de los pdf adjuntados.
Documentación que se adjunta(*)
Otros Documentos
Seleccionar fichero(*)
Examinar...
AÑADIR
Seleccionar
Documento
CONTENIDOTAFC.PDF
ELIMINAR
ENVIAR SOLICITUD
CANCELAR

Nos aparecerá un breve resumen de la solicitud para ser firmado electrónicamente. Clic en “Firmar solicitud”.

201511 - Solicitud de incorporación de actividades de formación continua al programa FOCO.
Datos a firmar
Datos del solicitante
Nombre completo:
N.I.F / N.I.E:
En representación de: FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PESCA Y CASTING
Cargo:
Objeto de la solicitud:
Denominación del tipo de Actividad de Formación Continua(*): Aguas Abiertas I. Iniciación.
Documentos
Documento
CONTENIDOTAFC.PDF
Como representante ante la sede electrónica del CSD a los efectos del trámite 201511 de "Solicitud de incorporación de actividades de formación continua al programa FOCO" de esta misma sede, autorizo a que la notificación de subsanación de las solicitudes de incorporación de Actividades de formación continua al Programa FOCO del Consejo Superior de Deportes se realicen en el correo electrónico seleccionado.De acuerdo con lo establecido en el artículo 28.1 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos
FIRMAR SOLICITUD
CANCELAR

Durante el proceso se cargará el sistema de firma basado en Java /@firma. Es normal que el proceso de carga de componentes Java se demore un poco. Es normal que aparezcan ventanas emergentes como las siguientes. Deberemos marcar las opciones de continuar / permitir (las veces necesarias) hasta que el sistema nos permita firmar la solicitud electrónicamente). También es habitual que el sistema nos pida la contraseña de acceso a nuestro repositorio de certificados o DNIE

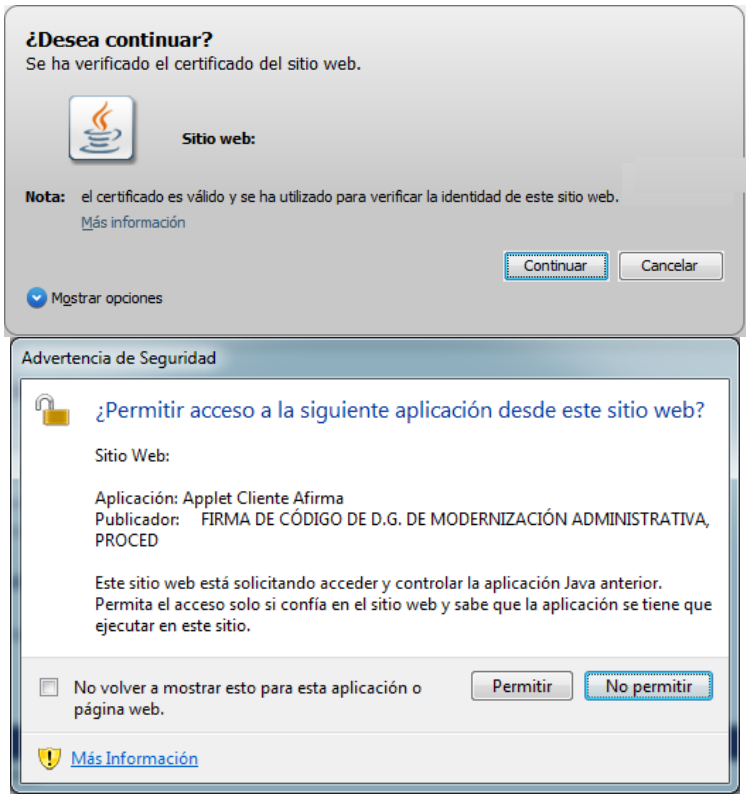
¿Desea continuar?
Se ha verificado el certificado del sitio web.
Sitio web:
Nota: el certificado es válido y se ha utilizado para verificar la identidad de este sitio web.
Más información
Continuar
Cancelar
Mostrar opciones
Advertencia de Seguridad
¿Permitir acceso a la siguiente aplicación desde este sitio web?
Sitio Web:
Aplicación: Applet Cliente Afirma
Publicador: FIRMA DE CÓDIGO DE D.G. DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, PROCED
Este sitio web está solicitando acceder y controlar la aplicación Java anterior. Permita el acceso solo si confía en el sitio web y sabe que la aplicación se tiene que ejecutar en este sitio.
No volver a mostrar esto para esta aplicación o página web.
Permitir
No permitir
Más Información

Por último, si el proceso de firma ha sido satisfactoria nos aparecerá una pantalla con la información del registro electrónico del CSD (número de secuencia, fecha, ….) Clic en “aceptar” para abandonar esta pantalla.

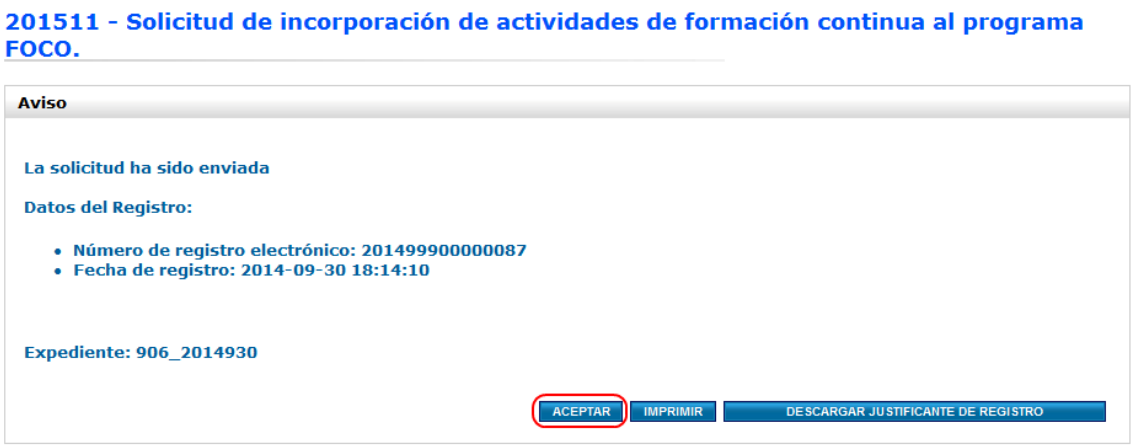
201511 - Solicitud de incorporación de actividades de formación continua al programa FOCO.
Aviso
La solicitud ha sido enviada
Datos del Registro:
Número de registro electrónico: 201499900000087
Fecha de registro: 2014-09-30 18:14:10
Expediente: 906_2014930
ACEPTAR
IMPRIMIR
DESCARGAR JUSTIFICANTE DE REGISTRO

4.3 Seguimiento de solicitudes enviadas

Desde el menú solicitudes, haciendo una búsqueda, nos muestra una relación de solicitudes de incorporación a FOCO y su estado. Con el icono bajo la columna acceso se puede consultar una solicitud.

Desde la pantalla de consulta es posible ver los datos o imprimir una copia de la misma.

4.4 Subsanación de una solicitud

Durante la tramitación de una solicitud puede ocurrir que el CSD considere que hay información que necesita ser corregida. Tal extremo se comunicará a través un “requerimiento de subsanación” según lo dispuesto en la convocatoria.

Al consultar nuestras solicitudes estos casos se muestran con el estado “falta subsanar” y el icono de acceso cambia para indicarnos que se permite realizar la subsanación.

Al hacer clic en el icono de acceso aparece una pantalla con los datos de la solicitud. En la parte superior se muestra la información del requerimiento. Si el tramitador ha adjuntado algún documento explicativo es posible consultarlo desde “ver documentos adjuntos”.

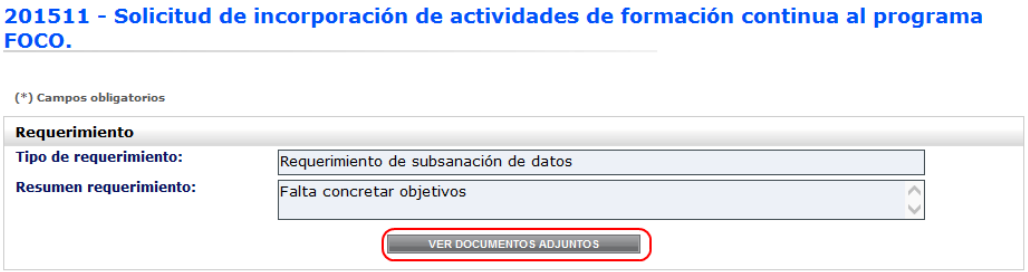
201511 - Solicitud de incorporación de actividades de formación continua al programa FOCO.
(*) Campos obligatorios
Requerimiento
Tipo de requerimiento:
Requerimiento de subsanación de datos
Resumen requerimiento:
Falta concretar objetivos
VER DOCUMENTOS ADJUNTOS

Para realizar la subsanación se puede subir un documento (por ejemplo un Word) al sistema la corrección oportuna solicitad. Bastará con usar los botones “examinar” (para localizar el escrito en cuestión), “añadir” (incorporarlo al expediente) y “enviar solicitud” para hacer efectivo lo anterior.

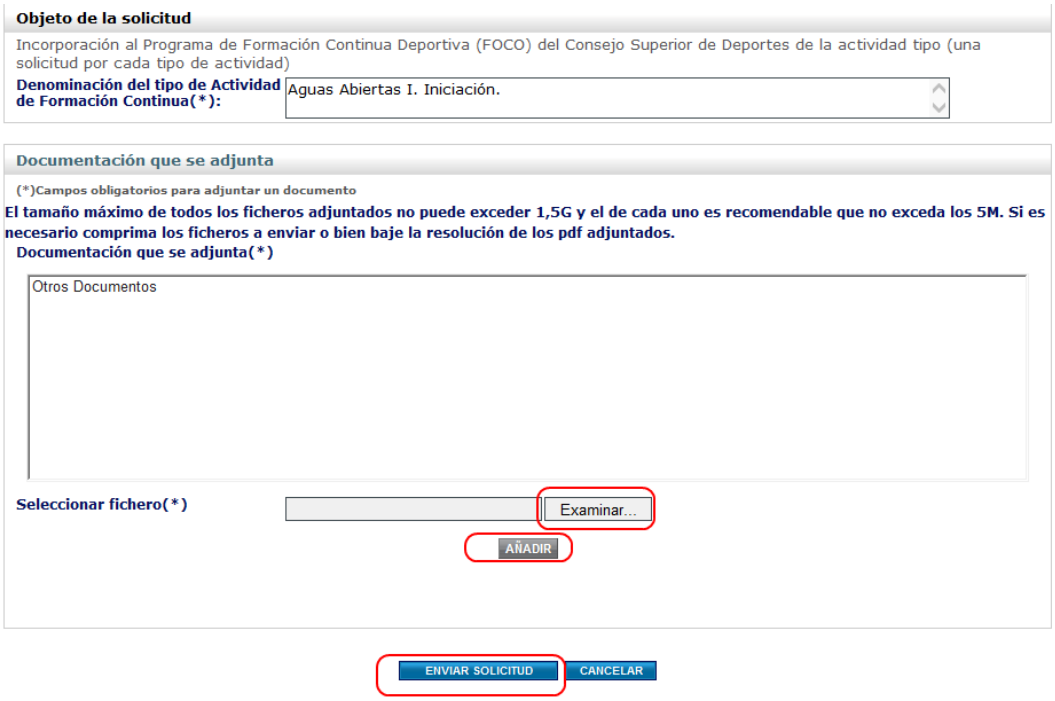
Objeto de la solicitud
Incorporación al Programa de Formación Continua Deportiva (FOCO) del Consejo Superior de Deportes de la actividad tipo (una solicitud por cada tipo de actividad)
Denominación del tipo de Actividad de Formación Continua(*):
Aguas Abiertas I. Iniciación.
Documentación que se adjunta
(*)Campos obligatorios para adjuntar un documento
El tamaño máximo de todos los ficheros adjuntados no puede exceder 1,5G y el de cada uno es recomendable que no exceda los 5M. Si es necesario comprima los ficheros a enviar o bien baje la resolución de los pdf adjuntados.
Documentación que se adjunta(*)
Otros Documentos
Seleccionar fichero(*)
Examinar...
AÑADIR
ENVIAR SOLICITUD
CANCELAR

“Enviar solicitud” desencadena un nuevo proceso de firma.

4.5 Resolución Provisional y Alegaciones.

Durante la tramitación de las solicitudes se realizará una primera resolución provisional. Esta resolución se publicará en la sede electrónica del CSD (oficina virtual), en la ficha del procedimiento, en la zona de documentos descargables.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
CSD Consejo Superior de Deportes
oficina VIRTUAL
Mapa del sitio | Ayuda | Salir
SEDE
CATÁLOGO DE TRÁMITES
MIS TRÁMITES
Enseñanzas Deportivas: 201511 - Solicitud de incorporación de actividades de formación continua al programa FOCO.
Código: 201511
Objeto: Incorporación de las Actividades de Formación Continua organizadas por las Federaciones Deportivas Españolas al Programa de Formación Continua Deportiva (FOCO) del Consejo Superior de Deportes
Denominación: 201511 - Solicitud de incorporación de actividades de formación continua al programa FOCO.
Quién lo puede solicitar: 1. Federaciones deportivas españolas
Plazo de solicitud: Plazo abierto: 01/10/2014-31/10/2014
Lugar de presentación: 1. Por internet : A través de la Oficina Virtual del CSD
Canales de información: 1. Por teléfono : 915896725 2. Por correo electrónico : foco@csd.gob.es 3. Por internet : http://www.csd.gob.es/csd/sociedad
Normativa del trámite: 1. 201511-2014 Resolución de 6 de marzo de 2014, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se regula el Proyecto Piloto del Programa de Formación Continua del Deporte y se establecen las condiciones de incorporación de las actividades de formación continua organizadas por las Federaciones Deportivas Españolas
Normativa de la actuación: 1. 201511_2015 Resolución de 19 de septiembre de 2014, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se regula el Programa de Formación Continua del Deporte para el periodo 2015-2017 y se establecen las condiciones de incorporación de las Actividades de Formación Continua organizadas por las Federaciones Deportivas Españolas.
ACCESO AL PROGRAMA FOCO
Descarga de documentos:
1. 201511_2015 ANEXO I CERTIFICADO AUTORIZACION FED PROYECTO FOCO
2. 201511_2015 ANEXO II CERTIFICADO AUTORIZACION PROGRAMA GESTION FOCO
3. 201511_2015 ANEXO III Declaración Responsable del programa FOCO
4. 201511 Manual FOCO

Las resoluciones provisionales, desde su publicación, tienen un periodo en el que el interesado puede presentar alegaciones.

Esta parte del procedimiento tiene que ser realizada también por el representante legal de la federación para el programa FOCO usando un certificado electrónico. Para ello debe acceder al aplicativo FOCO a la opción de solicitudes y clic en “Buscar”. El sistema mostrará las solicitudes realizadas y al estar en estado ·Resolución provisional se podrá realizar la acción de “presentar alegación”.

Declaración responsable
Tipos de Actividades de Formación Continua
Gestión de las Actividades de Formación Continua
Solicitudes
Solicitudes de Tipos de AFC
Criterios de búsqueda
Programa marco: Programa Foco
Federación: BOLOS
Estado:
BUSCAR
NUEVA SOLICITUD
LIMPIAR
Resultados de la búsqueda
Programa | Federación | Código | Tipo de AFC | Estado | Fecha de registro | Acciones
Programa Foco | BOLOS | 14 BO - 001 | bolos de colores | Resolución provisional | 09/10/2014
Programa Foco | BOLOS | 14 BO - 002 | BOLOS. PRUEBA 3 | Resolución provisional | 14/10/2014
Programa Foco | BOLOS | 14 BO - 003 | bolos submarinos | Resolución provisional | 15/10/2014
Programa Foco | BOLOS | 14 BO - 004 | bolos submarinos 2 | Resolución provisional | 15/10/2014

5 Requerimientos técnicos

Los requisitos generales son navegador web y soporte para visualización de documentos PDF. Certificado electrónico (FNMT, DNIE….) y soporte Java para usar firmas electrónicas.

Se puede encontrar una relación detallada en la página web.

https://sede.csd.gob.es/RequisitosTecnicos.aspx